

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 25946** *ORDEN 522/00043/1980, de 12 de noviembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se rectifica la Orden 522/00040/1980, de 3 de noviembre.*

Habiendo sufrido error en la redacción del artículo 18, párrafo segundo, de la Orden 522/00040/1980, de fecha 3 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 270), por la que se anuncia convocatoria para cubrir 25 plazas, por oposición, en la Instrucción Militar para la formación de Oficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), apartado b), para el acceso a la Escala de Complemento del Arma de Aviación (Escala del Aire), queda rectificado en el sentido de que donde dice: «pasando a la Escala de Complemento de Tierra, a tenor de lo dispuesto en la Ley 18/1971», debe decir: «pasando a la Escala de Complemento de Tierra, a tenor de lo dispuesto en la Ley 18/1976».

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 25947** *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición, turnos libre y restringido, para cubrir plazas de Capataces de Cultivo.*

Transcurrido el plazo para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición, turno libre y turno restringido, para cubrir 11 plazas de Capataces de Cultivo, publicada por Resolución de este Instituto de 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), y no habiéndose producido en ese plazo reclamación alguna se eleva a definitiva la lista provisional.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Director del Instituto, José María Mateo Box.

MINISTERIO DE CULTURA

- 25948** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombre de la opositora aprobada en la oposición convocada para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Sefardí, de Toledo.*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Sefardí, de Toledo, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocada por Orden ministerial de 28 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) y vista la propuesta formulada por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace público el nombre de la opositora aprobada, con la puntuación que ha obtenido;

López Alvarez, Ana María: Puntuación, 26.

La aspirante aprobada deberá presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento) y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario, Eugenio Nasarre Goicoechea.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

- 25949** *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1980, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se fija el número y residencia de los Tribunales, así como el máximo de plazas a proponer por cada uno, y se da publicidad a las listas definitivas de admitidos, con el número que les ha correspondido en el sorteo para actuación ante su respectivo Tribunal y de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, con adscripción de los aspirantes a los distintos Tribunales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y quinta de la Resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), aplicable por expresa remisión de la Resolución de 4 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 31) por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, y a la vista de las reclamaciones presentadas contra la Resolución de la propia Dirección del Instituto, de 31 de julio de 1980, por la que se daba publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos,

Esta Dirección ha acordado:

1.º Hacer público que la Comisión Permanente del Instituto, en sesión de 30 de octubre de 1980, acordó constituir los siguientes Tribunales para juzgar las oposiciones, con la adscripción a los mismos del número de aspirantes que se indica y señalamiento del máximo de plazas que podrá comprender la propuesta de aprobados:

- Tribunal número 1.—Barcelona: 1.154 aspirantes, 21 plazas.*
- Tribunal número 2.—Bilbao: 595 aspirantes, 11 plazas.
- Tribunal número 3.—Cáceres: 395 aspirantes, siete plazas.
- Tribunal número 4.—Granada: 1.051 aspirantes, 20 plazas.
- Tribunal número 5.—La Coruña: 1.020 aspirantes, 19 plazas.
- Tribunal número 6.—Oviedo: 596 aspirantes, 11 plazas.
- Tribunal número 7.—Palma de Mallorca: 228 aspirantes, cuatro plazas.
- Tribunal número 8.—Salamanca: 822 aspirantes, 15 plazas.
- Tribunal número 9.—Santa Cruz de Tenerife: 177 aspirantes, tres plazas.
- Tribunal número 10.—Sevilla: 770 aspirantes, 14 plazas.
- Tribunal número 11.—Valencia: 1.093 aspirantes, 20 plazas.
- Tribunal número 12.—Valladolid: 722 aspirantes, 13 plazas.
- Tribunal número 13.—Zaragoza: 609 aspirantes, 11 plazas.
- Tribunal número 14.—Madrid: 1.088 aspirantes, 20 plazas.
- Tribunal número 15.—Madrid: 1.088 aspirantes, 20 plazas.
- Tribunal número 16.—Madrid: 1.088 aspirantes, 20 plazas.
- Tribunal número 17.—Madrid: 1.088 aspirantes, 20 plazas.

2.º La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto, así como de las Delegaciones Interprovinciales del mismo, de las listas definitivas de aspirantes admitidos, con el número que les ha correspondido en el sorteo para actuación ante su respectivo Tribunal, y de excluidos a las mencionadas pruebas, que figuran en las relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministro de Administración Territorial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento del Instituto de 22 de julio de 1967, en el término de quince días hábiles siguientes al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de noviembre de 1980.—El Director del Instituto, Luis Manuel Cosculluela Montaner.